

Nuevo capítulo reivindicatorio.

1.- Generador de burbuja fina configurado para quedar conectado a un sistema de lodos activados con al menos un tanque de aireación caracterizado porque comprende un cuerpo principal (1), situado en el interior o en el exterior del tanque de aireación, en cuyo interior hay configurada una cámara de mezcla y que comprende:

- ↪ una entrada de gas (2) dispuesta en una base superior (5) del cuerpo principal (1);
- ↪ al menos dos entradas de líquido (3) dispuestas de manera simétrica entre sí, configuradas para conectarse al tanque de aireación del sistema de lodos activados;
- ↪ un filtro cerámico (4), dispuesto en la cámara de mezcla y que está conectado a la entrada de gas (2) y que está dispuesto tal que unas corrientes de líquido que entran a través de las entradas de líquido (3) inciden tangencialmente sobre dicho filtro cerámico;
- ↪ una salida de mezcla (6) dispuesta en una sección inferior del cuerpo principal (1).

2-. Generador de burbuja fina según la reivindicación 1 caracterizado porque el cuerpo principal (1) es cilíndrico.

3.- Generador de burbuja fina según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la salida de mezcla (6) está conectada a una tubería de distribución (7) o más.

4.- Generador de burbuja fina según la reivindicación 4 caracterizado porque la tubería de distribución (7) está alojada en el tanque de aireación del sistema de lodos activos al que está conectado el generador.

5.- Generador de burbuja fina según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el filtro cerámico (4) tiene una porosidad de 0.1 micras.

6.- Generador de burbuja fina según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque comprende una bomba (8) configurada para conectarse al tanque de aireación y conectada a las entradas de líquido (3) del cuerpo principal (1).